



# LA UNION DEL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO I / NUM. 24 / 20-26 DE OCTUBRE DE 1977 / 15 PTS.

**Jerónimo LORENTE,**  
presidente de la CSUT:

**«El Pacto de la Moncloa perjudica a la mayoría de la población»**

La actitud que adopten los sindicatos ante el Pacto de la Moncloa es clave para el desenvolvimiento inmediato de la vida política y económica de nuestro país. Por ello hemos preguntado a Jerónimo Lorente, presidente de la CSUT, quien nos ha dicho: "Quiénes han firmado el Pacto de la Moncloa incurrir en una actitud irresponsable, porque este pacto perjudica a la mayoría de la población, trabajadores y pequeña y mediana empresa, al tiempo que protege fuertemente los beneficios de una minoría, los grandes capitalistas. Mientras que los salarios van a disminuir grandemente frente al coste de la vida, el paro seguirá aumentando, y la pequeña y mediana empresa quedan en una grave situación ante la progresiva falta de créditos. Como contrapartida a esto no se han dicho más que vaguedades.

Los mismos que nos hablan de que hay que garantizar la paz social, hacen al mismo tiempo una auténtica declaración de guerra a los trabajadores con este pacto. Lo único que puede traer estabilidad al país es un programa de soluciones como el que ofrece la CSUT, que tiene en cuenta a todos los sectores de la sociedad a la hora de repartir las cargas de la crisis. Nosotros siempre estamos dispuestos a negociar, pero esa negociación no se puede hacer sobre la base de empeorar más aún la situación de la clase obrera.

Hoy el problema pasa no sólo por estar contra el Pacto de la Moncloa, sino también por ofrecer una salida responsable, coherente y posible. Esta es la responsabilidad del sindicalismo de clase hoy; esta es la responsabilidad que asume la CSUT ante todos los trabajadores".

## Estados Unidos no descarta una intervención directa en Europa

Lucha contra el paro y los expedientes de crisis



La lucha contra los expedientes de crisis y el paro se está convirtiendo en el eje fundamental de la actividad reivindicativa de los trabajadores por toda España. 70.000 personas acudieron en Sevilla el domingo a una manifestación convocada por todas las centrales y la Junta Provincial de Asociaciones de Vecinos. 2.000 se manifestaron en Huesca el sábado por los mismos motivos. En Vizcaya proliferan los anuncios de reducción de plantillas. El más gra-

ve de momento parece ser el de Babcock-Wilcox, donde la empresa adeuda muchos millones a los trabajadores en concepto de sueldos. En Cádiz el martes 11, cerca de 100.000 personas protagonizaron una enorme manifestación exigiendo soluciones ante la situación que se crearía en toda la provincia gaditana por el expediente de crisis de Astilleros Españoles.

(Información en página 5)

El Asesor de Seguridad del Presidente Carter, Brzezinski, respondiendo el pasado 10 de octubre en el periódico norteamericano *Washington Post* a una pregunta sobre si el gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a intervenir directamente en cualquier país europeo, afirmó: "eso depende en un alto grado de las circunstancias de dicho país".

Que el asesor de Carter venga ahora diciendo esto, aunque sea sumamente clarificador, es francamente sorprendente porque hace ya muchos años que los norteamericanos están interviniendo con el mayor descaro, política y económicamente, en toda Europa Occidental, y en especial en España. ¿No será que Brzezinski se refiere a una intervención militar directa con tropas, tanques, etc.?

Como el periodista del *Washington Post* inquiriera si entre las circunstancias que desencadenarían la intervención norteamericana se encontraba el acceso al gobierno de un partido eurocomunista, Brzezinski precisó que: "la existencia de los partidos eurocomunistas alientan el cambio de naturaleza del comunismo", que "algunos de esos partidos están desestalinizados y probablemente desleninizados, como es el caso del español", y que por tanto "sería estúpido para Estados Unidos comprometernos en una interferencia directa en los asuntos internos de otros países".

La conclusión obligada es que esas circunstancias que podrían llevar aparejada una intervención militar USA en nuestro país o en cualquier otro país europeo, serían: el acceso al poder de un partido comunista que no "cambie la naturaleza del comunismo", de un partido, en definitiva, que luche consecuentemente por los intereses de la clase obrera, y vaya a tomar medidas contra la penetración norteamericana en su país.

Declaraciones como éstas son la más clara confirmación de las graves amenazas que se ciernen sobre todos los pueblos europeos cuyo destino y soberanía nacional pretenden controlar perpetuamente los imperialistas norteamericanos.

**Miguel Grau:**  
otra víctima del fascismo

El joven Miguel Grau, militante del Movimiento Comunista del País Valencià, ha muerto a consecuencia de las graves heridas recibidas cuando colocaba en Alicante carteles anunciadores de la Diada del 9 de Octubre. La organización en que militaba Miguel ha señalado a un individuo vinculado a Fuerza Nueva, como autor de este nuevo asesinato.

El Gobierno tiene que atajar de una vez por todas la actuación impune de los profesionales de la provocación y del terror. Como medida elemental, la organización Fuerza Nueva, que predica y practica la subversión y el pistolero contra trabajadores y demócratas, debe dejar de ser tolerada y protegida desde el Poder. Todas las fuerzas progresistas y en especial los grupos parlamentarios democráticos tienen la responsabilidad de exigir su disolución inmediata; es la única manera eficaz de rendir hoy homenaje y solidaridad a las víctimas de estos crímenes.

## La ley de amnistía: una importante conquista popular

El lunes 17 entró en vigor la Ley de Amnistía aprobada por las Cortes. La casi totalidad de los presos, exiliados o extrañados políticos que permanecían todavía entre rejas o alejados de su patria por luchar por la libertad y la democracia, podrán volver ahora a sus hogares.

Esta medida de amnistía, fruto de un compromiso entre la oposición parlamentaria democrática y la UCD, aunque presenta todavía restricciones y exclusiones injustificables, constituye una gran conquista del pueblo español y muy en especial del pueblo vasco, que ha luchado durante años por conseguirla, dejando en el empeño la vida de muchos de sus mejores hijos.

El paso dado es importante, pero como la amnistía no es todavía total, va a continuar sin duda la presión popular para que se haga extensiva a las mujeres condenadas por delitos discriminatorios, militares expulsados del Ejército, trabajadores represaliados, y algunos nacionalistas vascos o canarios que quizás quedan excluidos... Igualmente es necesario de inmediato un amplio indulto y revisión de penas en general que beneficie a los presos sociales, que sufren condenas abusivas o situaciones totalmente injustas a causa de las leyes franquistas.

(Ver en pág. 14 "LA MUJER OLVIDADA EN EL PROYECTO DE AMNISTIA" y en pág. 13 "3ª SEMANA PRO-AMNISTIA DE GUIPUZCOA").

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE:

DIRECCION:

POBLACION:

DIS. POST.

PROVINCIA

Período de suscripción

Anual 800 pts.

Semestral 400 pts.

(Señalar  la forma que interese)

AVISO

El cobro será efectuado por persona autorizada en la dirección del suscriptor.

Cortar y enviar en sobre cerrado a LA UNION DEL PUEBLO Apartado de Correos, nº 16.107 MADRID

DOS CLASES DE JUBILADOS

José Luis Espiau López habla en la carta que nos envía desde Zaragoza de la situación crítica de abandono y marginación en que se encuentran cientos de miles de jubilados.

El otro día en "HORA 25" escuché un S.O.S. de un tal Sr. Roca, que dicho sea de paso es un hombre de "pies a cabeza" en el que exponía la gravísima situación de abandono, miseria, etc., en que se encuentran nuestros mayores, hombres que después de haber entregado su vida o lo mejor de ella al servicio del país, están siendo olvidados.

¿Cómo es posible que haya hombres que se jubilan con pensiones muchas veces superiores a los salarios que percibe un trabajador en activo y por el contrario que haya otros que con la suya no tengan donde "caerse muertos"? Caso de un mando del Ejército, de un oficial de un Ayuntamiento, etc., personas las primeras que al jubilarse, luego se colocan como empleados en ORGANISMOS OFICIALES, cobrando dos pagas: la de su retiro y la de su empleo. ¿Es que estos señores son "mejores hijos de la Patria" que el trabajador que desde su máquina, su oficina, etc., se preocupa porque el país vaya adelante? Aunque bien es cierto que no hay que confundir al país con el interés de "cuatro familias" que se chupan el esfuerzo de todos y que cuando ven las cosas un poco mal, evaden sus dineros a Suiza (¿contando con la protección del Gobierno?).

Con todo esto soy consciente de que no hago sino exponer un problema de los muchos que existen en nuestro país que por haber llegado a extremos inconcebibles reclaman ya una solución inmediata.

EL PATRIMONIO DE LA O.J.E.

El joven Nicolás Fraile Martínez, de Salamanca, se preocupa en su carta por el destino que vaya a darse al patrimonio de la Delegación Nacional de la Juventud, antigua Organización Juvenil Española (OJE).

Uno de los puntos reivindicativos de los jóvenes en estos momentos es el que se refiere al patrimonio de la Delegación Nacional de la Juventud.

Todo el mundo sabe que esta organización fue creada a imagen y semejanza de las organizaciones juveniles fascistas de Alemania e Italia de los años cuarenta y que, a pesar de que con los años ha ido moderando su aspecto para-militar, ha llegado hasta nuestros días convertida en reducto residual de "neo-joseantonianos".

En la democratización emprendida de las instituciones del país, se hace inevitable la profunda transformación de esta organización. A mi modo de ver, el primer objetivo sería el de lograr que la organización dependiera del ministerio de Cultura y conseguir la gestión democrática, por parte de los propios jóvenes, del funcionamiento y utilización del patrimonio.

Por supuesto que debe estar abierta a todas las ideologías sin excepción y que, sin hacer de la organización un club político, debería servir para la participación y formación política de los jóvenes. Podría servir de estupenda plataforma para unir a todos los jóvenes en la defensa de sus intereses y reivindicaciones comunes y ser un canal para hacer llegar a la sociedad la voz común de la juventud.

Hay, creo yo, motivos para temerse que la transformación que se haga de la Delegación Nacional de la Juventud se quede en un simple lavado de cara, una limpieza de fachada que no cambie profundamente la organización tal como es ahora. Los jóvenes debemos pedir que el patrimonio de "nuestra" organización sea verdaderamente nuestro.

LOS MINUSVALIDOS Y EL TRABAJO

La discriminación en el terreno laboral de los minusválidos es el problema denunciado por Juan Coll, de Madrid, que viene a probarnos que en España no hay solamente cerca de millón y medio de parados como se dice habitualmente, sino más de dos millones.

A pesar de la falta de estadística y de censos, se estima que hay en España 350.000 subnormales y más de un millón de minusválidos afectados por minusvalías físicas de diversos tipos. Para dar un ejemplo de en qué forma todos nosotros nos podemos ver afectados, baste decir que desde junio del 76 hasta hoy, el número de inválidos ha aumentado en 50.000 personas aproximadamente, en su mayoría debido a accidentes laborales.

En el terreno laboral, que es quizás donde más marginados nos encontramos, sólo trabajan 65.000 inválidos, lo que supone que la mayoría de los casos dependemos económicamente de la familia.

Con 1.500 ptas. del seguro de enfermedad (para los que no hemos podido trabajar hasta ahora) o lo que reciben de las Mutualidades Laborales, los que han trabajado alguna vez (9.162 ptas. de promedio en la construcción y 8.334 en alimentación), no podemos llevar una vida mínimamente digna, ni aún tener el suficiente dinero para alimentarnos.

Pero es que ni aún teniendo leyes que nos protejan en el terreno laboral, como puede ser la reserva del 2 por ciento en las empresas de más de 50 trabajadores —porcentaje totalmente insuficiente—, conseguimos trabajo, pues las empresas no respetan esa ley.

Los centros de empleo protegido, que son de lo malo lo mejor, puesto que aunque nos marginen del resto de los trabajadores "válidos", por lo menos nos dan un medio pa-

ra sobrevivir, son insuficientes y en la mayoría de los casos cierran debido a la baja rentabilidad que suponen para el Estado.

El encontrarnos en situación de paro, sin haber podido trabajar nunca, nos acarrea otra serie de desgracias, como el no estar incluidos en la Seguridad Social.

Todos tenemos derecho a la salud, según un documento publicado el 1 de junio de 1977, llamado "Subnormales, minusválidos y enfermos síquicos, documentos para una alternativa democrática", y firmado por la UCD y muchos de los partidos que se sientan actualmente en las Cortes, pero la verdad es que nosotros, que somos los más necesitados de recuperar la salud, seguimos discriminados por el Estado.

Esta es una cosa muy importante, que está muy olvidada hasta ahora por las fuerzas democráticas, tanto por los partidos como los sindicatos, y que necesita una urgente solución.

LA CUOTA SINDICAL OBLIGATORIA

La cotización obligatoria al Sindicato vertical, vigente aún tras el oficial desmantelamiento de los organismos, es el tema de la carta que Antonio Blanco García nos remite desde Sevilla, denunciando el abuso que supone para los trabajadores la permanencia de unas cuotas obligatorias con un destino nada claro.

Todos los meses, al recoger la nómina, vemos mis compañeros y yo que se nos descuenta parte del sueldo para pagar al Sindicato Vertical. Creemos que esto es un abuso porque el Sindicato Vertical ya ha desaparecido y existen los Sindicatos Obreros para que cada cual se afilie.

Sería importante para la clase trabajadora que se aclarara de una vez qué es lo que está pasando con el dinero que se nos descuenta y ver a qué manos va a parar, no sea que se nos esté engañando y a costa nuestra sigan aprovechándose los de siempre.

Por mi parte ya he protestado ante el empresario pero dice no saber nada del asunto. Nadie sabe nada pero a los trabajadores nos siguen quitando parte de nuestro salario para un sindicato que ya no existe y esto es un problema al que se debe poner solución cuanto antes. Nada más. Muchas gracias. ★

Las cartas deberán ser enviadas a: LA UNION DEL PUEBLO Apartado de Correos nº 16.107 MADRID



